Carta Patrocinio

Proyecto Ley Antidesperdicio de Alimentos.

Impulsada por los Estudiantes del Liceo San Agustín

Concepción, Región del Bío-Bío

De mi consideración

Por medio del presente documento, comprometo mi adhesión y apoyo a la iniciativa de Ley Antidesperdicio de Alimentos presentada por los estudiantes del Liceo San Agustín de la ciudad de Concepción, Región del Bío-Bío.

A mi parecer esta iniciativa de ley favorece la economía nacional, al maximizar los productos alimentarios, optimizando la oferta de estos, de acuerdo a las reales necesidades del mercado. Por otro lado, estimula la solidaridad entre los habitantes de este país, al entregar los excedentes a aquellas familias y grupos humanos, que dada sus condiciones de vulnerabilidad no le es posible acceder a los mercados de consumo de los productos alimenticios.

Dada estas razones, me permito comprometer mi apoyo a tan importante proyecto de ley que emana de los jóvenes organizados.

Sin otro particular y esperando el buen éxito de esta iniciativa, les saluda atentamente.

SENADOR
CARLOS MONTES CISTERNAS
CALLE PARAGUAY 8755-B
FONO:2833027-2832527
LA FLORIDA

CARLOS MONTES CISTERNAS

SENADOR DE LA REPUBLICA

Santiago, 30 de Agosto 2016